

**ACTA Nº 7 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DE LOS LOTES 39 Y 73 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS.**

**EXPEDIENTE:** 00248/ISE/2023/SE – CONTR/2023/551551  
**TÍTULO:** SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE EDUCACIÓN CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS  
**CENTRO:** VARIOS      **NOMBRE DEL CENTRO:** VARIOS  
**LOCALIDAD:** VARIOS  
**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** ABIERTO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS  
**TIPO CONTRACTUAL:** SERVICIO  
**PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO):** 4.393.822,80 euros  
**IMPORTE IVA:** No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994)  
**TOTAL IMPORTE:** 4.393.822,80 euros  
**VALOR ESTIMADO:** 9.666.410,16 euros

**ASISTENTES:**

Presidente:

Jesús Manuel Rodríguez Heredia.

Vocales:

Fernando Michoa García, Representante de Asesoría Jurídica.

Francisco de Paula Moreno Rayo, Representante de Control Interno.

Secretario:

Francisco Javier Pérez Delgado.

Con la presencia de todos los miembros a través de Circuit.

En Camas, siendo las 10:00 horas del día 3 de octubre de 2023, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de La Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a la apertura de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC para los lotes 39 y 73 , posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

Se indica que la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación reiteran que no se encuentran incurso en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación y consta en el expediente la remisión a la persona titular de la Secretaria de la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses(DACI), cumplimentada conforme al modelo del Anexo XXII del pliego de condiciones.

FIRMADO POR	JESUS MANUEL RODRIGUEZ HEREDIA	05/10/2023 12:08:23	PÁGINA 1/3
	FRANCISCO JAVIER PÉREZ DELGADO	05/10/2023 12:05:22	
VERIFICACIÓN	tFc2eNJ2TElH4VAGHNXUGWNW3EV652	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 21 de septiembre de 2023 a las 23:59 horas.

Seguidamente, la Secretaría, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente:

Se acredita que una vez finalizado el plazo, las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 7 de septiembre de 2023:

NIF	LICITADOR	LOTE	RUTA
B41809864	AUTOCARES EL TENIENTE SL	39	RUTA SE0151-B
B41250721	PEDROSA RAMOS S.L.	73	RUTA SE0197

A continuación se procede, al descriptado y apertura de la documentación previa a la adjudicación de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación previa a la adjudicación presentada, se observan las siguientes incidencias:

NIF	LICITADOR	LOTE	RUTA	MOTIVO SUBSANACIÓN
B41809864	AUTOCARES EL TENIENTE SL	39	RUTA SE0151-B	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.</b> Debe presentar declaración responsable de la vigencia del Registro Oficial de Licitadores.</li> <li><b>Impuesto sobre Actividades Económicas.</b> Si la persona licitadora se hubiera dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el ejercicio corriente, deberá presentar justificante de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, del citado impuesto. En caso de que se hubiera dado de alta en otro ejercicio, deberá presentar el justificante de pago del último recibo. En ambos supuestos, se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto. En caso de estar exenta de este impuesto presentarán declaración justificativa al respecto.</li> <li><b>Obligaciones Tributarias.</b> Certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias o declaración responsable de no estar obligada a presentarlas; o bien autorización para recabar esta información por parte del órgano de contratación conforme al modelo indicado en el Anexo XV.</li> <li><b>Obligaciones con la Seguridad Social.</b> Certificación positiva expedida, por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, o declaración responsable de no estar obligada a presentarlas; o bien autorización para recabar esta información por parte</li> </ul>

FIRMADO POR	JESUS MANUEL RODRIGUEZ HEREDIA	05/10/2023 12:08:23	PÁGINA 2/3
	FRANCISCO JAVIER PÉREZ DELGADO	05/10/2023 12:05:22	
VERIFICACIÓN	tFc2eNJ2TElH4VAGHNXUGWNW3EV652	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



				del órgano de contratación conforme al modelo indicado en el Anexo XV.
B41250721	PEDROSA RAMOS S.L.	73	RUTA SE0197	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>ANEXO XXIV-C.</b></li> </ul> DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS DE LOS MEDIOS UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. Debe presentar el permiso de circulación del vehículo propuesto. Debe presentar consulta al Registro de Empresas y Actividades de Transporte con Datos de los vehículos que figuran adscritos a la autorización de transporte público viajeros.

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por La Mesa de Contratación, concediéndose hasta el día 10 de octubre de 2023 a las 23:59 horas para aportar la documentación requerida, la cual debe ser presentada, **EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA**, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:00 horas del día 3 de octubre de 2023, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

FIRMADO POR	JESUS MANUEL RODRIGUEZ HEREDIA	05/10/2023 12:08:23	PÁGINA 3/3
	FRANCISCO JAVIER PÉREZ DELGADO	05/10/2023 12:05:22	
VERIFICACIÓN	tFc2eNJ2TELH4VAGHNXUGWNW3EV652	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

